



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Un jubilado recupera casi 50.000 euros de intereses de una tarjeta 'revolving' de Wizink Bank

El Juzgado de Primera Instancia número 52 de Madrid ha condenado a Wizink Bank a abonar a un cliente 47.723,69 euros de intereses de una tarjeta *revolving*. La singularidad del caso, además de la elevada cuantía de la cantidad recuperada, es que el Juzgado ha declarado la nulidad del contrato por usura, pese a que la entidad financiera había llegado a un acuerdo con el titular de la tarjeta por el que le devolvía cierta suma a cambio de que renunciara al ejercicio de acciones judiciales.

"El afectado es un señor de 73 años, jubilado, de Sevilla, que contrató una tarjeta con Citibank, pasando luego a manos de Wizink. Ya había pagado la deuda entera y no esperaba recuperar nada", señala a *Economist & Jurist* **Ricardo Cortines Bárcena**, director de la plataforma legal 'El defensor de los mayores', que ha gestionado el caso a través del abogado **Iñigo Palacio Querejeta**.

Según explica Cortines, también director de Reclama Revolving, este cliente "había llegado a un acuerdo transaccional con Wizink ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |